

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 047-2008-CONCYTEC-P

ANEXO 2

**TERMINOS DE REFERENCIA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES DE CTeI
Nivel D-6**

1.- REQUISITOS PROFESIONALES

- Grado de Doctor o Profesional altamente especializado.
- Título profesional en Ingeniería de Sistemas, Informática, Computación, Electrónica, o ramas afines.

2.- EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia en gestión, desarrollo y seguimiento de proyectos y procesos tecnológicos, informáticos o de telecomunicaciones.
- Experiencia no menor de 2 años en labores de Gerencia, Jefatura, Dirección o Asesoría en instituciones del Estado en actividades relacionadas a Informática, Sistemas o Telecomunicaciones.
- Experiencia no menor de 3 años en docencia universitaria o investigación científica o tecnológica.



3.- OTROS ESTUDIOS, PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO O ACTUALIZACIÓN

- Conocimiento sobre la realidad científica y tecnológica del país y a nivel internacional.
- Dominio de Software Aplicativo actualizado.
- Conocimiento intermedio de por lo menos un idioma extranjero.

4.- CATEGORÍA REMUNERATIVA

- Nivel / Categoría: D-6
- Remuneración: S/.4,800.00

ANEXO 2

TERMINOS DE REFERENCIA

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Nivel D-6

1.- REQUISITOS PROFESIONALES

- Grado de Doctor o Profesional altamente especializado
- Título profesional en Ciencias o Ingeniería.

2.- EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia no menor a 3 años en docencia universitaria o investigación científica o tecnológica.
- Experiencia no menor a 2 años en gestión de Ciencia y Tecnología
- Experiencia no menor a 2 años en coordinaciones con el sector universitario, institutos de investigación, sector productivo y el Estado.
- Experiencia en la organización de eventos de popularización y difusión de la ciencia y la tecnología.

3.- OTROS ESTUDIOS, PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO O ACTUALIZACIÓN

- Conocimiento sobre la realidad científica y tecnológica del país y a nivel internacional.
- Manejo de Software Aplicativos
- Conocimiento intermedio de por lo menos un idioma extranjero.

4.- CATEGORÍA REMUNERATIVA

- Nivel / Categoría: D-6
- Remuneración: S/. 4,800.00



**ANEXO 2
TERMINOS DE REFERENCIA**

**PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Nivel P- 4**

1.- REQUISITOS PROFESIONALES

- Profesional altamente especializado en el campo de la pesca y/o acuicultura.
- Título Profesional en Biología, Ingeniería Pesquera o ramas afines.

2.- EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia no menor de tres (03) años en gestión del desarrollo científico o tecnológico, preferentemente en el campo de la pesca y/o acuicultura.
- Experiencia en docencia universitaria o investigación científica o tecnológica.
- Experiencia en centros de producción acuícola o pesquera.

3.- OTROS ESTUDIOS, PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO O ACTUALIZACION

- Conocimiento sobre la realidad científica y tecnológica del país y a nivel internacional.
- Conocimiento de software aplicativos.
- Conocimiento intermedio de por lo menos un idioma extranjero, preferentemente inglés.

4.- CATEGORÍA REMUNERATIVA

- Nivel / Categoría: P-4
- Remuneración: S/. 3,300.00

